



ESPAÑA

| | | |
|------------------------------|--|--------|
| (10) ES (11) (12) (13) | NUMERO 266036 | (16) Y |
| | FECHA DE PRESENTACION 22 JUN. 1982 | |

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1983

| | | |
|-------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | | |
| (31) NUMERO | (32) FECHA | (33) PAIS |

| | |
|--------------------------|--|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B43K 5/04 |
|--------------------------|--|

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
 "UN DISPOSITIVO PARA RECARGA DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)
D. Oriol VIDAL ARDERIU

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Santa Magdalena Sofia, 7-15 - BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)
el mismo solicitante

(73) TITULAR (ES)
D. Oriol VIDAL ARDERIU

(74) REPRESENTANTE
D^a. M^a. LUISA ISERN CUYAS, Agente oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de la presente invención se refiere a un dispositivo para recargar plumas estilográficas, cuya configuración en tronco de cono alargado confiere al mismo una mayor capacidad de contenido o reserva de recarga respecto a los dispositivos cilindricos usuales en el mercado, debido a que se obtienen mayor aprovechamiento del espacio interno donde se aloja en las plumas estilográficas.

Esencialmente consiste en un cuerpo tubular troncocónico en material plástico rígido, cerrado por una placa del mismo material solidaria en un asiento circular a cierta distancia de su base mayor abierta, y obturado operativamente en la proximidad de su base menor por una gota del mismo material plástico solidificada en la terminal de un filamento fibroso, delimitando entre dicha placa y dicha obturación un depósito portador de tinta con una cámara interna de aire reguladora del flujo de vertido de aquella en la descarga del depósito hacia el conducto alimentador del plumin de la estilográfica.

La placa de cierre del depósito de tinta correspondiente a la base mayor del cuerpo tubular troncocónico, determina una cámara abierta en dicha base, que constituye la zona de inserción para el escalón tubular de ajuste en la pluma, perforador a su vez de dicha placa de cierre en la operación de enclave del dispositivo de recarga.

El flujo de la tinta del depósito del dispositivo hacia el plumín de la estilográfica viene regulado por la capilaridad del conducto alimentador del plumín y por la cámara de aire interior del depósito, que constituye un componente retentor del citado flujo al producirse una reducción de presión respecto al exterior evitándose así una descarga excesiva, o indeseable fuera de servicio.

Con objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La única figura de la lámina representa esquemáticamente una vista en alzado del dispositivo en posición de ser insertado en el escalón de ajuste de una pluma estilográfica.

En la figura vemos el dispositivo objeto de la invención, que definimos en general como (1) y el componente de inserción en la pluma estilográfica, que definimos como (2), para mostrar la forma de aplicación de aquél.

Vemos como el dispositivo (1) consiste en un cuerpo tubular (3) troncocónico, cerrado interiormente por la placa (4) y el obturador (5) con su filamento fibroso (6) operativo para dicha obturación entre los cuales se delimita el depósito (7) portador de tinta, en el cual se distingue la cámara de aire (8) reguladora del flujo de paso hacia los conductos de la estilográfica alimentadores de su plumín (9).

La cámara (10) en la base del cuerpo cilíndrico presenta su pared (11) más delgada que el resto del cuerpo tubular para facilitar así el ajuste al escalón (12) de la estilográfica donde se efectúa la inserción.

5 En esta inserción se produce la ruptura de la placa (4) por la porción perforante (13) del citado escalón (12), fluyendo la tinta por capilaridad hacia el plumín (9) y regulado dicho flujo por el vacío de presión que se produce en la cámara de aire (8) durante la descarga.

10 Unas nerviaciones (14) según la generatriz del cuerpo tubular, trazadas en la zona del depósito (7) confieren mayor resistencia al mismo y constituyen guías para el desplazamiento del aire contenido en la cámara (8), para facilitar el descenso o alimentación de la tinta al plumín es-
15 critor (9).

La invención dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la comprendida en la descripción título de ejemplo y a las cuales alcanzará la misma protección que se recaba.
20 ción que se recaba.

Se podrá pues, construir en otras formas y tamaños, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de la siguiente nota reivindicatoria.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara nuevo y no divulgado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5 1.- Un dispositivo para recarga de plumas
estilográficas, del tipo que comprende un depósito de tinta
insertable y perforable en el componente tubular interno de
la pluma estilográfica alimentador del plumín, caracteriza-
do por estar constituido de un cuerpo tubular de configura-
10 cion troncocónica alargada de una altura aproximadamente
igual a 15 veces el diámetro de la base en material plástico
semirrigido, cerrado por una placa del mismo material solidaria
en un asiento circular interno a cierta distancia de
la base mayor abierta y obturado operativamente en la proxi-
15 midad de su base menor por una gota del mismo material solidificada
en la terminal de un filamento fibroso, delimitando, entre dicha
placa y dicha obturación, un depósito portador de tinta de pared
reforzada por nerviaciones según la generatriz del mismo, con una
20 cámara interna de aire reguladora del vertido de la tinta absorbida
por la capilaridad de los conductos de alimentación al plumín y
retentora del vertido de la misma, fuera de servicio, por el
vacío generado en dicha cámara de aire en la descarga,
constituyendo dichas nerviaciones guías de desplazamiento
25 para el aire de la cámara, determinantes de mayor fluidez

en el descenso o alimentacion de la tinta al plumín escri-
tor; determinando la citada placa de cierre, próxima a la ba-
se mayor del citado cuerpo troncoconico, una cámara abierta,
que constituye la zona de inserción en un escalón tubular
5 interno de la pluma alimentador de tinta al plumín, estan-
do exenta de nerviaciones la pared de dicha cámara para su
mejor ajuste en dicho escalón, perforador a su vez de la
placa de cierre del depósito en el enclave del dispositi-
vo.

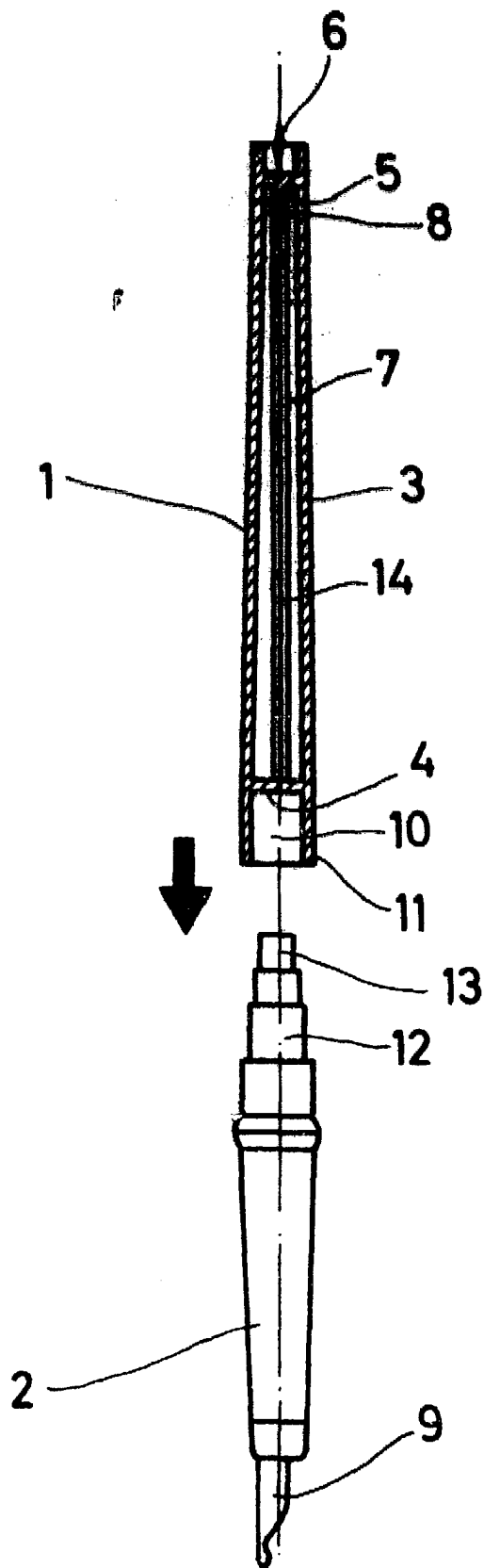
10 2.- Un dispositivo para recarga de
plumas estilográficas.

Según se describe y reivindica en la
presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas
y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 22 JUN. 1982

~~Dña. LUISA IVERN CUYAS~~

mc.



Madrid, a 22 JUN. 1982

~~M. P. LUISA J. CUYAS~~